

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACIÓN ART. 6.2.9. O.G.U.C.
Sin alterar estructura

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



LA REINA

REGIÓN : METROPOLITANA

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	<input type="checkbox"/>	RURAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	-------

N° DE CERTIFICADO
1553
Fecha de Aprobación
12/03/2015
ROL S.I.I
5555-74

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. N° S.R.D.O.M. 9803/2014
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.4. y 6.2.9. N° 7822/2014
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL
TOTAL O PARCIAL

de la obra menor destinada a AMPLIACION MENOR DESTINO HABITACIONAL SUPERFICIE (55,53m2, 1er y 2° Piso)
ubicada en calle/avenida/camino HESLBY N° 8435
Lote N° /////// manzana /////// localidad o loteo /////// sector URBANO
(urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

PIERDE BENEFICIOS DEL D.F.L. N°2 DE 1959

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial ////////////////////

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
CRISTIAN GONZALEZ CARTAGENA	██████████		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
.....		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.		
.....		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
ALFREDO SCHIFFERLI BASUALDO	██████████		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
.....		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
ALFREDO SCHIFFERLI BASUALDO	██████████		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(ITO) (SI CORRESPONDE)	R.U.T.		
.....		
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
.....		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
.....



[Firma manuscrita]

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

N° DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
N° 731	28/11/2014	55,53 m2 (1er y 2° piso)	HABITACIONAL (SUP.= 55,53. m2)

RESOLUCIÓN N°	FECHA:
---------------	-------	--------	-------

(En caso de modificación aprobada)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA y OTROS DOCUMENTOS:

1LIBRO DE OBRAS:** INFORME S/N – PROFESIONAL RESPONSABLE: ALFREDO SHIFFERLI BASUALDO / ARQUITECTO / CONSTRUCTOR

2CERTIFICADO INSTALACION ELECTRICA INTERIOR SEC TE-1:** N° 1128470 DE FECHA 20/11/2014 – PROFESIONAL RESPONSABLE: PATRICIO FRANCISCO LAIMBOCK LARSEN.

3CERTIFICADO DE INSTALACION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO:** N° 28220 DE FECHA 17/11/2014 – PROFESIONAL RESPONSABLE: REVALIDACIÓN.

3FOTOCOPIA PATENTE PROFESIONAL ARQUITECTO:** N° 306880 DE FECHA 08/10/2014 – PROFESIONAL RESPONSABLE: ALFREDO SHIFFERLI BASUALDO.

4INFORME MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD:** S/N, - PROFESIONAL RESPONSABLE: ALFREDO SHIFFERLI BASUALDO / ARQUITECTO.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

SE RECEPCIONA

- **AMPLIACION EN 1er PISO CON DESTINO HABITACIONAL Y UNA SUPERFICIE DE 3,48 m2.**
- **AMPLIACION EN 2° PISO CON DESTINO HABITACIONAL Y UNA SUPERFICIE DE 52,05 m2.**
- **TOTAL AMPLIACIÓN A RECEPCIONAR = 55,53 M2**

ESTA OBRA PIERDE BENEFICIOS DEL D.F.L. N°2 DE 1959

PERMISOS	SUP. 1er PISO	SUP. 2° PISO	SUP. TOTAL
P.E. N° 7753 / 1988	138,53 m2		138,53 m2
R.F. N° 141/1989			(Sup. Base)
ESTA AMPLIACION	3,48 m2	52,05 m2	55,53 m2
TOTAL EDIFICADO	142,01 m2	52,05 m2	194,06 m2


CARLOS LINEROS ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.
 FIRMA Y TIMBRE


 CLE/PSP/MFS